



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



FORMATO N° 5

PLAN DE TRABAJO DE LISTA POSTULANTE ZONA N° _____

La lista de candidatos postulante dentro del alcance de las funciones de las Juntas Vecinales Comunes presenta las siguientes propuestas, para promover el desarrollo integral, bienestar social y mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona vecinal N°

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTAS CONCRETAS
SEGURIDAD CIUDADANA	
LIMPIEZA PÚBLICA	
AREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
OBRAS PÚBLICAS	
CULTURA Y TURISMO	
DESARROLLO HUMANO (Bienestar Social, Educación, Deportes, recreación, Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)	
PARTICIPACIÓN VECINAL	
FISCALIZACIÓN Y CONTROL	
OTRAS	

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 18°, literal c) del Reglamento de organización, funciones y proceso de elección de las Juntas Vecinales Comunes (JVC) del distrito de Miraflores aprobado por la Ordenanza N° 605/MM y modificado mediante Ordenanza N° 654/MM

Otorgamos consentimiento para publicar el presente plan en la página web de la Municipalidad de Miraflores.

Miraflores de de 2025

FIRMAS:

Candidato a 1er. delegado
D.N.I.

Candidato a 2do. delegado
D.N.I.

Candidato a 3er. delegado
D.N.I.

Candidato accesitario
D.N.I.